EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 1178
Número de Repertorio: 2560

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1178 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311519894	MAJAO MOREIRA JORGE ANTONIO	COMPRADOR
1302372287	GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN	VENDEDOR
1303151110	PARRAGA VASQUEZ BEATRIZ ARACELY	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	2-05-12-02-000	29998	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 09 junio 2021

Fecha generación: miércoles, 09 junio 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 9 2 6 0 P 6 M D T Z N

Factura: 002-003-000029094

20211308006P01754

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308006P01754

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE JUNIO DEL 2021, (15:11)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302372287	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PARRAGA VASQUEZ BEATRIZ ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303151110	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MAJAO MOREIRA JORGE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311519894	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16144.56

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P01754
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2021, (15:11)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20211308006P01754
FACTURA NÚMERO: 002-003-000029094

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

OTORGADA POR LOS CÓNYUGES:
FLAVIO GERMAN GARCIA BURGOS;
Y, BEATRIZ ARACELY PARRAGA VASQUEZ.
A FAVOR DEL SEÑOR:
JORGE ANTONIO MAJAO MOREIRA.
CUANTIA: $16.144,56
DI 2 COPIAS
//CSL//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy lunes, **SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO,** Notario Suplente Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **"VENDEDORES"** los cónyuges: **FLAVIO GERMAN GARCIA BURGOS**, portador de la cédula de identidad número uno, tres, cero, dos, tres, siete, dos, dos, ocho, guion siete **(130237228-7),** nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y cuatro años de edad, de estado civil casado, ocupación comerciante, domiciliado en esta Ciudad Manta en el Barrio Altamira, Calle Alberto Oblete y Avenida 10 de Agosto, con número telefónico 0994808086, correo electrónico garcia_flavio56@hotmail.com , por sus propios y personales derechos; y, **BEATRIZ ARACELY PARRAGA VASQUEZ**, portador de la cédula de identidad número uno, tres, cero, tres, uno, cinco, uno, uno,

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE
CG

uno, guion cero **(130315111-0),** nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y nuevo años de edad, de estado civil casada, de profesión Licenciada, domiciliado en esta Ciudad Manta en el Barrio Altamira, Calle Alberto Oblete y Avenida 10 de Agosto, con número telefónico 0980612397, no posee correo electrónico según declara, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADOR"** el señor **JORGE ANTONIO MAJAO MOREIRA,** portador de la cédula de identidad número uno, tres, uno, uno, cinco, uno, nueve, ocho, nueve, guion cuatro **(131151989-4),** nacionalidad ecuatoriana, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, ocupación empleado privado, domiciliado en esta Ciudad Manta en el Barrio San Jose, Calle 117 y Avenida 109, con número telefónico 0982245504, correo electrónico jorgemajao1@hotmail.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES**.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de **"VENDEDORES"** los cónyuges: **FLAVIO GERMAN**

GARCIA BURGOS, portador de la cédula de identidad número uno, tres, cero, dos, tres, siete, dos, dos, ocho, guion siete **(130237228-7),** nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y cuatro años de edad, de estado civil casado, ocupación comerciante, domiciliado en esta Ciudad Manta, por sus propios y personales derechos; y, **BEATRIZ ARACELY PARRAGA VASQUEZ**, portador de la cédula de identidad número uno, tres, cero, tres, uno, cinco, uno, uno, uno, guion cero **(130315111-0),** nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y nuevo años de edad, de estado civil casada, de profesión Licenciada, domiciliado en esta Ciudad Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADOR"** el señor **JORGE ANTONIO MAJAO MOREIRA,** portador de la cédula de identidad número uno, tres, uno, uno, cinco, uno, nueve, ocho, nueve, guion cuatro **(131151989-4),** nacionalidad ecuatoriana, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, ocupación empleado privado, domiciliado en esta Ciudad Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Los Vendedores declaran que son propietarios de un bien inmueble consistente en un lote de terreno y construcción, ubicado en el Barrio SAN JOSE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos **FRENTE:** 5,35 m Avenida 109; **ATRÁS:** 5.00m propiedad de Jorge Majao Figueroa; **DERECHO:** 9,20m propiedad de Blanca Parrales Macias; **IZQUIERDO:** 9,20m Propiedad de Geoconda Rodríguez Macias. **ÁREA TOTAL.** 47,53 M2. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada ante la Notaria séptima de Manta el diecinueve de mayo del año dos mil veintiuno, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veintiuno de mayo del año dos mil veintiuno. **TERCERA: COMPRAVENTA** - En base a los antecedentes mencionados, los **VENDEDORES,** los cónyuges **FLAVIO GERMAN GARCIA BURGOS Y, BEATRIZ ARACELY PARRAGA VASQUEZ,** dan en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **JORGE ANTONIO MAJAO MOREIRA,** un bien inmueble consistente en un lote de terreno y construcción, ubicado en el Barrio SAN JOSE de la Parroquia

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

Tarqui del Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 5,35 m Avenida 109; **ATRÁS:** 5.00m propiedad de Jorge Majao Figueroa; **DERECHO:** 9,20m propiedad de Blanca Parrales Macias; **IZQUIERDO:** 9,20m Propiedad de Geoconda Rodríguez Macias. **ÁREA TOTAL.** 47,53 M2. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD$16.144,56 (DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** que **LA PARTE VENDEDORA**, declara haberlos recibidos del **COMPRADOR,** en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- EL COMPRADOR** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado provienen de su actividad laboral como Comerciante y Jubilada, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto licito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LA PARTE VENDEDORA, declarándose pagada transfiere a favor del COMPRADOR, es decir el señor **JORGE ANTONIO MAJAO MOREIRA**, el dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA:**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD
No. 130237228-7

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA BURGOS
FLAVIO GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1956-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BEATRIZ ARACELY
PARRAGA VASQUEZ

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PESCADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GARCIA MENDOZA CIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-16

V3343I2222

0007497 08

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

41918352

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA No. 0034 MASCULINO

1302372287

GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADIS

GARCIA BURGOS
FLAVIO GERMAN
C.I. No.: 1302372287
CARNÉ No.: 09.63568
DISCAPACIDAD: FISICA
PORCENTAJE: 45%

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
MANABI/MANTA/
MANTA BARRIO SAN AGUSTIN/0948080886

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
GUAYAS/ 31/03/2011

80

FIRMA AUTORIZADA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 07 JUN. 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando L.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302372287

Nombres del ciudadano: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA VASQUEZ BEATRIZ ARACELY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA MENDOZA CIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-427-52590

212-427-52590

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130315111-0
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA VASQUEZ
BEATRIZ ARACELY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FLAVIO GERMAN
GARCIA BURGOS

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA MORAN JOSE HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ BELTRAN PAULA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-08-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-05

V2443I3222

0004921125

Beatriz Párraga de García

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0058 FEMENINO

N° 10359735

CI N° 1303151110

PARRAGA VASQUEZ BEATRIZ ARACELY

Beatriz Párraga de García

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 07 JUN. 2021

.....

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando [illegible]
NOTARIO
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

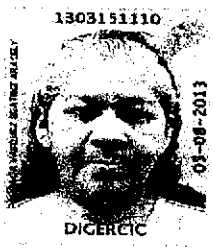

Beatriz Párraga de García

Número único de identificación: 1303151110

Nombres del ciudadano: PARRAGA VASQUEZ BEATRIZ ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 9 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Fecha de Matrimonio: 25 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: PARRAGA MORAN JOSE HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASQUEZ BELTRAN PAULA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-427-52615

217-427-52615

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. *En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a* **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131151989-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MAJAO MOREIRA
JORGE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

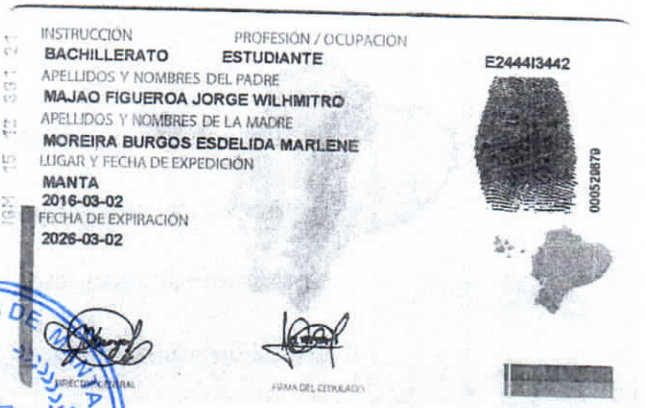

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-02
E244413442
000529879

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0045 MASCULINO

N° 92884908

02-03-2016

CC N°: 1311519894
MAJAO MOREIRA JORGE ANTONIO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, 07 JUN. 2021

.....

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando [illegible] • MANTA - NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311519894

Nombres del ciudadano: MAJAO MOREIRA JORGE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MAJAO FIGUEROA JORGE WILHMITRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA BURGOS ESDELIDA MARLENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-427-52631

214-427-52631

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ficha Registral-Bien Inmueble

29998

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009845
Certifico hasta el día 2021-05-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2051202000
Fecha de Apertura: viernes, 05 agosto 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio SAN JOSE

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en el Barrio SAN JOSE de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Area total. 47,53 M2. el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos

Frente: 5,35 m Avenida 109 .
Atras: 5.00m propiedad de Jorge Majao Figueroa.
Derecho: 9,20m propiedad de Blanca Parrales Macias,
Izquierdo: 9,20m Propiedad de Geoconda Rodriguez Macias.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	18 viernes, 05 agosto 2011	582	5970
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	27 miércoles, 04 enero 2012	441	460
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	109 miércoles, 31 marzo 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1031 viernes, 21 mayo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : BIENES MOSTRENCOS
[1 / 4] BIENES MOSTRENCOS
Inscrito el: viernes, 05 agosto 2011
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 julio 2011
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 18
Número de Repertorio: 4655
Folio Inicial: 582
Folio Final : 582

a.-Observaciones:
Protocolizacion Documentos Bienes Mostrencos. esta ubicado en el barrio San Jose de la Parroquia canton Manta. representado por el Señor Dr. Lino Romero Ganchozo,Procurador Sindico Municpal. Del gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 04 enero 2012

Número de Inscripción : 27
Número de Repertorio: 45
Folio Inicial: 441
Folio Final : 441

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 noviembre 2011
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA de un bien Inmueble ubicado en el Barrio San Jose de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con una area total 47,53m2. Prohibicion de enajenar tal como lo establece la ordenanza que reglamenta la incorporacion al Patrimonio Municipal de los bienes en posesion de los particulares en su articulos 13 a la presente adjudicacion tiene PROHIBICION DE ENAJENAR POR CINCO AÑOS, anotados a partir de su inscripcion en el Registro de la Propiedad.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	CASADO(A)	TARQUI
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	18	viernes, 05 agosto 2011	582	5970

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[3 / 4] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 31 marzo 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 septiembre 2020
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 109 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1363 **Folio Final :** 0
a.-Observaciones:
CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR: Oficio No. MTA-DPSI-OFI-260320211419 Manta, 26 de marzo del 2021 Mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146 de fecha 4 de septiembre del 2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, autoriza el levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre inmueble de propiedad de la señora María Isabel Burgos Franco. inmueble ubicado en el barrio San Jose de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 47,53m2.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	NO DEFINIDO	TARQUI

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 21 mayo 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 mayo 2021
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1031 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2233 **Folio Final :** 0
a.-Observaciones:
*COMPRAVENTA Sobre Terreno ubicado en el Barrio SAN JOSE de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total. 47,53 M2.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	CASADO(A)
VENDEDOR	DELGADO QUIJANO CARLOS FELIPE	CASADO(A)

TARQUI
MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
BIENES MOSTRENCOS	1
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-05-28
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009845 certifico hasta el día 2021-05-28, la Ficha Registral Número: 29998.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Dr. Fernando. MANTA

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 5 1 5 Q M I K F C V

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052021-034580

N° ELECTRÓNICO : 210992

Fecha: *2021-05-31*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-12-02-000

Ubicado en: AVENIDA 109 B. SAN JOSE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 47.53 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302372287	GARCIA BURGOS-FLAVIO GERMAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7,224.56
CONSTRUCCIÓN:	8,920.00
AVALÚO TOTAL:	16,144.56

SON: DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA · AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando ... MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

1351507PAOXJH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-06-03 12:52:55

N° 062021-034902
Manta, viernes 04 junio 2021

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-12-02-000 perteneciente a GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN con C.C. 1302372287 ubicada en AVENIDA 109 B. SAN JOSE BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16,144.56 DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 56/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando ... MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 04 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
135472UX1EJ29

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 062021-034807
Manta, jueves 03 junio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN** con cédula de ciudadanía No. **1302372287.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 03 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
135377QD5VT6K

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/024770

DE ALCABALAS

Fecha: 06/04/2021 **Por:** 145.30

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 06/04/2021

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

VE-712031

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Identificación: 1302372287 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MAJAO MOREIRA JORGE ANTONIO

Identificación: 1311519894 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO SEGUN ART 533 DEL COOTAD

PREDIO: **Fecha adquisición:** 19/05/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-05-12-02-000	16144.56	47.53	AVENIDA109B.SANJOSE	16,144.56

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	161.45	64.58	0.00	96.87
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	48.43	0.00	0.00	48.43
	Total=>	209.88	64.58	0.00	145.30

Saldo a Pagar

Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabi - Ecuador

COMPROBANTE INGRESO A CAJA

000014755

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
33716	2021/06/07 9:51	07/06/2021 09:51:00a.m.	596512	

A FAVOR DE **GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN C.I.: 1302372287**

CERTIFICADO Nº 1896

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO

CUENCA VINCES MARIA VERONICA
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/07

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

BanEcuador B.P.
07/06/2021 09:27:00 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 900819547
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 182 - PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.) UP:akzambranov
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

PTO. PESQUERO JARAMIJO (AG.)
CALLE ISIDRO AYORA-OESTE DE MANABI A 1IK DE MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 130-520-000004940
Fecha: 07/06/2021 09:27:45

No. Autorizacisn:
0706202101176818352000121305200000049402021092717

Cliente :FAVIO GARCIA
ID :1302372287
Dir :JARAMIJO

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
07 JUN 2021
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
JARAMIJO
DIFERENCIA MANTA-MANABI

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por el COMPRADOR a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la VENDEDORA.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Roger Macias López, matricula número: trece - dos mil diecinueve – doscientos (13-2019-200) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

f) FLAVIO GERMAN GARCIA BURGOS
C.C.No. 130237228-7
VENDEDOR

f) BEATRIZ ARACELY PARRAGA VASQUEZ
C.C.No. 130315111-0
VENDEDORA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
MANTA

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás de Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

f) JORGE ANTONIO MAJAO MOREIRA

C.I.No. 131151989-4

COMPRADOR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
CG
NOTARIO SUPLENTE

ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIO SUPLENTE PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA 06
MANTA
0762150

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a 07 JUN. 2021

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE

EL NOTA...